



**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
 DE  
 ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

### OPCIÓN A

Responda al tema **Revolución Liberal en el reinado de Isabel II**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### DOCUMENTO 1

##### CONSTITUCIÓN DE 1845

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y de la Constitución de la Monarquía española, Reina de las Españas (...) hemos venido, en unión y de acuerdo con las Cortes actualmente reunidas, en decretar y sancionar la siguiente Constitución.

Art.2, 4, 5, 7, 9, 12, 13. Idénticos a la Constitución de 1837.

Art.11. La religión de la Nación española es la Católica, Apostólica, Romana. El Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros.

Art.14. El número de senadores es limitado; su nombramiento pertenece al Rey.

Art.15. Sólo podrán ser nombrados senadores los españoles que, además de tener treinta años cumplidos pertenezcan a las clases siguientes: Presidentes de alguno de los Cuerpos Colegisladores (...), Ministros de la Corona, Consejeros de Estado, Arzobispos, Obispos, Grandes de España, Capitanes Generales (...) Embajadores (...). Los comprendidos en las categorías anteriores deberán además de disfrutar 30.000 reales de renta, procedentes de bienes propios o de sueldos (...), jubilación, retiro o cesantía.

Art.45. Además de las prerrogativas que la Constitución señala al Rey, le corresponde (...) nombrar y separar libremente a los ministros.

#### DOCUMENTO 2

##### MANIFIESTO DE MANZANARES

Nosotros queremos la conservación del Trono, pero sin la camarilla que le deshonra; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la Electoral y la de Imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto, queremos plantearnos la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos [...] las Cortes generales que luego se reúnan, la misma nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos.

Madrid 6 de julio de 1854





**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
 DE  
 ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

**OPCIÓN B**

Responda al tema **Los gobiernos democráticos (1979-2000)**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

**DOCUMENTO 1**

El Gobierno cumplirá y hará cumplir la ley. No permitiremos ninguna actuación al margen de la Constitución, y los que piensen que pueden violentarla encontrarán una respuesta rigurosa por nuestra parte (...) Ni el terror, ni el chantaje, ni los intentos involucionistas desviarán la decisión del Gobierno de hacer cumplir la Constitución (...) El 28 de octubre supone la más importante derrota moral para los que desean suplantar la voluntad de los ciudadanos (...)

Trabajaremos con tesón para allanar los obstáculos que aún se oponen a nuestra plena integración en las Comunidades Europeas y creemos que no será pretencioso conseguir la adhesión, dentro del horizonte dado por la presente legislatura (...)

Examinaremos también con toda atención los términos de nuestra relación defensiva y de cooperación con los Estados Unidos de América y reestudiaremos, con el rigor necesario para la defensa de nuestros intereses y de nuestra dignidad, la decisión adoptada por el anterior Gobierno español en relación con el Tratado del Atlántico Norte, manteniendo nuestros compromisos con el pueblo español.

*Discurso de investidura de Felipe González en 1982. Diario ABC. 1 de diciembre de 1982.*

**DOCUMENTO 2**



Presidentes del gobierno en la Monarquía de Juan Carlos





**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
 DE  
 ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

**OPCIÓN A**

Responda al tema **La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

**DOCUMENTO 1**

PRIMER DECRETO DE LAS CORTES REUNIDAS EN LA ISLA DE LEÓN (CÁDIZ)

Los diputados que componen este Congreso, y que representan la Nación española, se declaran legítimamente constituidos en Cortes generales y extraordinarias, y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, congregadas en la real isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al Señor D. Fernando VII de Borbón; y declaran nula y de ningún valor ni efecto la cesión de la corona que se dice hecha a favor de Napoleón, no sólo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino principalmente por fallarle el consentimiento de la nación.

No conviniendo queden reunidos el Poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, declaran las Cortes generales y extraordinarias que se reservan el ejercicio del poder legislativo en toda su extensión (...).

Real Isla de León, 24 septiembre de 1810"

**DOCUMENTO 2**

MIEMBROS DE LAS CORTES DE CÁDIZ	
Eclesiásticos (90)	
Abogados (56)	
Funcionarios (49)	
Militares (30)	
Sin profesión determinada (20)	
Catedráticos de universidad (15)	
Nobles (14)	
Marinos (9)	
Comerciantes (8)	
Escritores (2)	
Arquitectos (1)	
Bachilleres (1)	
Médicos (1)	



- Instrucciones:**
- Duración: una hora y treinta minutos
  - El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

### OPCIÓN B

Responda al tema **Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939)**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### DOCUMENTO 1

##### MANIFIESTO DEL GENERAL FRANCO

Españoles: a cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio a la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la nación os llama en su defensa. La situación de España es cada día más crítica, la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas: a tiros de pistolas y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traidoramente asesinan sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. (...)

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? (...).

Españoles: ¡Viva España! ¡Viva el honrado pueblo español!

Tetuán, 17 de julio de 1936

#### DOCUMENTO 2



Entrega de fusiles a la población de Madrid por el gobierno de la República, 18 de julio de 1936



Los generales Franco, Mola y Cavalcanti en Burgos



**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA  
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
DE  
ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- Duración: una hora y treinta minutos**
  - El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

**OPCIÓN A**

Responda al tema **Proceso de desamortización y cambios agrarios**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

**DOCUMENTO 1**

Atendiendo a la necesidad y conveniencia de disminuir la deuda pública [...] conformándome con lo propuesto por el Consejo de Ministros, en nombre de mi excelsa hija la reina doña Isabel II, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Quedan declarados en venta desde ahora todos los bienes raíces de cualquier clase que hubiesen pertenecido a las comunidades y corporaciones religiosas extinguidas y los demás que hayan sido adjudicados a la Nación por cualquier título o motivo.

Artículo 2º. Se exceptúan de esta medida general los edificios que el gobierno destine para el servicio público o para conservar monumentos de las artes, o para honrar la memoria de hazañas nacionales. El mismo gobierno publicará la lista de los edificios que con este objeto deben quedar excluidos de la venta pública.

En el Pardo a 19 de febrero de 1836. D. Juan Álvarez Mendizábal

**DOCUMENTO 2**

LA DESAMORTIZACIÓN ECLESIAÍSTICA Y CIVIL ENTRE 1834 Y 1856

Desamortización eclesiástica	Fincas rústicas	Fincas urbanas
1836-1844	110.945	13.113
1845-1854	3.731	1.329
1854-1856	24.845	5.205
<b>Desamortización civil 1834-1856</b>		
Corporaciones	16.859	3.327
Estado	5.074	661

Fuente: Vicens Vives, según estadística Ministerio de Hacienda





**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA**  
**DE**  
**ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

**OPCIÓN B**

Responda al tema **La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

**DOCUMENTO 1**

Excmo. Sr. En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto de esta fecha.

Vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafo primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º Se confirma el estado de guerra declarado por los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias, cesando desde luego en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias (...).

Art. 3.º Lo sueldos consignados en los presupuestos para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del Tesoro (...).

Dios guarde a Vucencia muchos años. Madrid, 15 de septiembre de 1923.

El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Señor.

Gaceta de Madrid, 17 de septiembre de 1923.

**DOCUMENTO 2**



Miguel Primo de Rivera (sentado a la derecha)  
 al frente del directorio civil en 1925  
 a su lado el rey Alfonso XIII





**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
 DE  
 ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

### OPCIÓN A

Responda al tema **Guerra colonial y crisis de 1898**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### DOCUMENTO 1

##### TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, 1898

S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones (....).

Previa discusión de las materias pendientes han convenido en los siguientes artículos:

- 1º) España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos...
- 2º) España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que ahora están bajo su soberanía en las Islas Occidentales y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.
- 3º) España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas [...] los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado.
- 4º) Los Estados Unidos, durante el término de diez años a contar desde el canje de ratificación del presente Tratado, admitirán en los puertos de las Islas Filipinas los buques y mercancías españolas, bajo las mismas condiciones que los buques y mercancías de los Estados Unidos (...).

#### DOCUMENTO 2

##### MUERTOS EN CUBA Y FILIPINAS (1895-1898)

<b>En guerra</b>	1 general	60 oficiales	1 314 soldados
<b>Por heridas</b>	1 general	81 oficiales	704 soldados
<b>Por fiebre amarilla</b>	–	313 oficiales	13 000 soldados
<b>Por otras enfermedades</b>	–	127 oficiales	40 000 soldados
<b>En la travesía</b>	–	–	60 soldados
<b>TOTAL</b>	2 generales	581 oficiales	55 078 soldados

FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España Contemporánea*, vol. III, Madrid, 1968, pp. 151-152.



- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

### OPCIÓN B

Responda al tema **La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### DOCUMENTO 1

##### LEY ORGÁNICA DEL ESTADO, Art. 6 (1967)

El Jefe del Estado es el representante supremo de la Nación; personifica la soberanía nacional; ejerce el poder supremo político y administrativo; ostenta la Jefatura Nacional del Movimiento y cuida de la más exacta observancia de los Principios Fundamentales del Reino, así como de la continuidad del Estado y del Movimiento Nacional; garantiza y asegura el regular funcionamiento de los Altos Órganos del Estado y la debida coordinación entre los mismos; sanciona y promulga las leyes y provee a su ejecución; ejerce el mando supremo de los Ejércitos (...); vela por la conservación del orden público (...); en su nombre se administra la justicia; ejerce la prerrogativa de gracia; confiere, con arreglo a las leyes, empleos, cargos públicos y honores (...).

#### DOCUMENTO 2



Franco y la Iglesia





**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
 DE  
 ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

### OPCIÓN A

Responda al tema **El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### DOCUMENTO 1

##### EL FRAUDE ELECTORAL

Es muy triste considerar cómo se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores, con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que sólo voten los que de una manera u otra sacan partido de las amistades y servicios políticos, y la inmensa mayoría de la nación, mirando tan importante acto con desdén, se abstiene de tomar parte en él, segura de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de sus males. Por esto vemos que no hay gobierno que no saque mayoría en el número y forma que más le cuadra y desde que un bando político, cualquiera que sea, se entroniza en el Ministerio de Gobernación, ya puede estar seguro de que el país le ha de graciarse con unas cámaras a su gusto.

Pérez Galdós, B.: "Política española". *Antología de artículos*, 1884

#### DOCUMENTO 2

##### ESCAÑOS POR GRUPOS POLÍTICOS EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Partidos/Grupos	1876	1879	1881	1884	1886
Republicanos	1	7	32	5	22
Liberales	32	63	297	67	288
Conservadores	333	293	39	318	67
Otros	19	26	24	2	15
Total escaños	391	392	392	392	393

Fuente: M. M. Cuadrado: *Elecciones y partidos políticos de España*



**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

CURSO 2009-2010

**HISTORIA**  
**DE**  
**ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- Duración: una hora y treinta minutos**
  - El alumno ha de elegir una de las dos opciones**
  - La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos**
  - La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos**

**OPCIÓN B**

Responda al tema **El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

**DOCUMENTO 1**



Comisión redactora del Proyecto de Constitución de 1978

**DOCUMENTO 2**

Don Juan Carlos I, rey de España. A todos los que la presente vieren y entendieren. Sabed: Que las Cortes han aprobado y el Pueblo Español ratificado la siguiente Constitución:

**PREÁMBULO**

La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida.

Establecer una sociedad democrática avanzada, y

Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.





**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
 DE  
 ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

### OPCIÓN A

Responda al tema **El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### DOCUMENTO 1

##### PROCLAMA DE PRIM

Españoles: la ciudad de Cádiz puesta en armas con toda su provincia, con la Armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega obediencia al Gobierno que reside en Madrid, asegura que es leal intérprete de los ciudadanos que, en el dilatado ejercicio de la paciencia, no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resulta a no deponer las armas hasta que la nación recobre su soberanía, manifiesta su voluntad y se cumpla.

¿Habrá algún español tan ajeno a las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento? (...). Que cada uno repare en su memoria y todos acudiréis a las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza del soborno (...).

No, no será. Ya basta de escándalos (...). Queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

¡Viva España con honra!

Cádiz, 19 de Septiembre de 1868.

#### DOCUMENTO 2



El general Pavía disuelve las Cortes en 1874





**UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**  
**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
 CURSO 2009-2010

**HISTORIA  
 DE  
 ESPAÑA**

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación con el mismo de los dos documentos
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos

### OPCIÓN B

Responda al tema **La Segunda República**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### DOCUMENTO 1

Yo no me refiero a las dos primeras, me refiero a esto que llaman problema religioso. La premisa de este problema, hoy político, la formulo yo de esta manera: España ha dejado de ser católica; el problema político consiguiente es organizar el Estado en forma tal que quede adecuado a esta fase nueva e histórica del pueblo español.

Yo no puedo admitir, señores diputados, que a esto se le llame problema religioso. El auténtico problema religioso no puede exceder de los límites de la conciencia personal, porque es en la conciencia personal donde se formula y se responde la pregunta sobre el misterio de nuestro destino. Este es un problema político, de constitución del estado, y es ahora precisamente cuando este problema pierde hasta las semejas de religión, de religiosidad, porque nuestro Estado, a diferencia del Estado antiguo, que tomaba sobre sí la tutela de las conciencias y daba medios de impulsar a las almas, incluso contra su voluntad, por el camino de su salvación, excluye toda preocupación ultraterrena y todo cuidado de la fidelidad, y quita a la Iglesia aquel famoso brazo secular que tantos y tan grandes servicios le prestó. Se trata simplemente de organizar el Estado español con sujeción a las premisas que acabo de establecer. (...)

*Discurso de Azaña en el Congreso de los Diputados en 1931.*

#### DOCUMENTO 2

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS TRAS LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936

PARTIDOS	ESCAÑOS
Socialistas	99
Izquierda Republicana	87
Unión Republicana	38
PCE	17
Izquierda catalana	37
Nacionalistas Vascos	10
Lliga Catalana	12
Republicano progresistas	6
CEDA	88
Radicales	5
Centristas	16
Renovación Española (Monárquicos)	12
Agrarios	11
Tradicionalistas	10
Republicanos Conservadores	3
Independientes de Derecha	3
Otros	19
<b>TOTAL</b>	<b>473</b>

